

**CONVOCATORIA DE ELECCIONES PARA LA ELECCIÓN DE LOS DELEGADOS DE GRUPO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL CURSO
ACADÉMICO 2025-2026**

En uso de las facultades que me atribuye el artículo 91.1. d) y 148.6. de los Estatutos de la Universidad, aprobados por Decreto 22/2003, de 27 de febrero, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, modificados por Decreto 28/2010, de 20 de mayo, del citado Consejo de Gobierno, y conforme a lo establecido en el apartado primero de las Directrices para el desarrollo de las elecciones de Delegados de Grupo, de Titulación y de Facultad/Escuela de la Universidad Rey Juan Carlos, aprobadas mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno en su sesión ordinaria de 26 de septiembre de 2025 (Punto 11 del Orden del día),

DISPONGO:

PRIMERO.- Convocar elecciones para la designación de los Delegados de Grupo correspondiente a los grupos de la titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Comunicación, conforme el calendario establecido en el Anexo I.

SEGUNDO.- La votación tendrá lugar el día **3 de noviembre de 2025**.

TERCERO.- El órgano electoral competente es la Junta Electoral del Centro, quien se encargará de fijar los criterios de organización de este proceso electoral.

CUARTO.- El censo electoral provisional y definitivo será publicado por la Junta Electoral de Centro y su consulta se realizará, mediante acceso personalizado a través de la [plataforma telemática](#) habilitada para este procedimiento en la página Web de la Universidad.

QUINTO.- Se hace pública esta convocatoria en el Tablón Electrónico y en la página Web de la Universidad, con efectos del día 16 de octubre de 2025.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad Rey Juan Carlos, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Fuenlabrada, a fecha de la firma electrónica

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Fdo.: Rafael Gómez Alonso

1 /

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GÓMEZ ALONSO RAFAEL	16-10-2025 13:20:49

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>



ANEXO I

La Junta Electoral de Centro publica el calendario electoral para la designación de Delegados de Grupo de la Universidad Rey Juan Carlos 2025-2026 y la modalidad única de presentación de escrito de candidatura, así como un sistema de votación a través de un sistema de participación electrónica en la plataforma de elecciones habilitada para tal efecto en la página Web de la Universidad.

Las reclamaciones a los censos provisionales deberán formalizarse ante la Junta Electoral de Centro. Las reclamaciones a las candidaturas y a los resultados provisionales de la votación se formalizarán ante la Junta Electoral del Centro. En todos los casos, las reclamaciones se podrán presentar a través de la citada plataforma telemática habilitada para las elecciones de delegados de grupo.

CALENDARIO ELECTORAL

- Convocatoria de elecciones y publicación del censo electoral provisional: **16 de octubre.**
- Presentación de reclamaciones al censo electoral provisional: **17 y 20 de octubre**
- Resolución de las reclamaciones al censo electoral provisional y publicación del censo electoral definitivo: **21 y 22 de octubre.**
- Presentación de candidaturas: **23,24 y 27 de octubre.**
- Publicación de las candidaturas admitidas y excluidas provisionalmente: **28 de octubre.**
- Presentación de reclamaciones a las candidaturas admitidas y excluidas provisionalmente: **29 y 30 de octubre.**
- Publicación definitiva de candidaturas admitidas y presentación de acuerdos: **31 de octubre**
- Votación: **3 de noviembre.** (*Horario de votación de 9 a 20 horas.*)
- Publicación de los resultados provisionales: **4 de noviembre.**
- Presentación de reclamaciones a los resultados provisionales ante la Junta Electoral de Centro: **5 y 6 de noviembre.**
- Resolución de reclamaciones y proclamación definitiva de los candidatos electos: **7 de noviembre.**

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GÓMEZ ALONSO RAFAEL	16-10-2025 13:20:49